

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 24 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 64

Fecha: 02/05/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001233100020040362100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DEIRO DE JESUS ALVAREZ ESCOBAR	INVIAS Y OTRO	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 12 de marzo de 2009.	30/04/2013	010
05001333102420070009300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA AMELIA POLO QUEJADA	ESE - HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 13 de diciembre de 2011.	30/04/2013	01
05001333102420080035500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILBERTO ANTONIO RIOS COSME	CASUR	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 16 de febrero de 2010.	30/04/2013	01
05001333102420090034800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO DE JESUS CHAVERRA FERNANDEZ	CASUR	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 31 de mayo de 2011.	30/04/2013	01
05001333102420100027800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SIGIFREDO DE JESUS ARISTIZABAL GONZALEZ	MUNICIPIO DE CARAMANTA	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 4 de mayo de 2012.	30/04/2013	01
05001333102420100035000	ACCIONES POPULARES	DARIO DE JESUS PELAEZ MEJIA	MUNICIPIO DE ITAGUI	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó la sentencia del 26 de abril de 2012.	30/04/2013	02
05001333102420110044400	ACCION DE GRUPO	HECTOR BLAIR GOMEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto señala honorarios A a perito DORA LUZ CEBALLOS VALLEJO y requiere a las partes.	30/04/2013	03
05001333102420110044400	ACCION DE GRUPO	HECTOR BLAIR GOMEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto señala honorarios A a perito DORA LUZ CEBALLOS VALLEJO y requiere a las partes.	30/04/2013	03
05001333302420120029200	ACCIONES POPULARES	ANDRES FELIPE URIBE CORRALES	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto traslado de 5 dias para alegatos	30/04/2013	01
05001333302420120032500	ACCION CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE ZARAGOZA	JAVIER ANDRES GARCIA VASQUEZ	Auto que ordena requerir A la parte actora para que en el termino de 15 dias, cumpla con la carga procesal respecto al aporte de los gastos de notificacion con las exigencias ya hechas en auto pasado.	30/04/2013	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420120036800	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	YOLANDA PINTO AFANADOR-DANIEL ARTURO GAVIRIA VELEZ-MATEO GAVIRIA VELEZ-ILEANA DEL PILAR VELEZ CURA	Auto resuelve renuncia poder Admitiendo la misma, la cual surtirá efectos cinco (5) dias despues de notiifcarse el presente auto.	30/04/2013	01
05001333302420120045300	ACCIONES POPULARES	ISRAEL RAMIREZ GALLEGO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que ordena poner en conocimiento de las parte, la respuesta ofrecida por la subsecretaria de vivienda del municipio de bello antioquia, en razon al exhorto 358.	30/04/2013	01
05001333302420120049200	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA FATIMA RAMIREZ CASTRILON	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena requerir a la parte actora para que cumpla con la carga procesal de realizar las gestiones tendientes a las notificaciones.	30/04/2013	01
05001333302420130018000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA LOPEZ OSPINA	EMDISALUD E.S.S. A.R.S.	Auto admisorio de la demanda SE NIEGA el llamamiento en garantia. Se le reconoce personeria a ANDREA MARIA VELASQUEZ ORTIZ para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130018000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA LOPEZ OSPINA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admisorio de la demanda SE NIEGA el llamamiento en garantia. Se le reconoce personeria a ANDREA MARIA VELASQUEZ ORTIZ para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130018000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PATRICIA LOPEZ OSPINA	DSSA	Auto admisorio de la demanda SE NIEGA el llamamiento en garantia. Se le reconoce personeria a ANDREA MARIA VELASQUEZ ORTIZ para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130024100	ACCIONES POPULARES	HABITANTES PARCELACION EL TAMBO	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Auto que admite la coadyuvancia De SANDRA YANET CARMONA LOPEZ en calidad de representante legal de la Urbanizacion Llanos del Tambo del Municipio de la Ceja Antioquia y otros.	30/04/2013	01
05001333302420130026400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RODRIGO ALONSO URIBE GARCIA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CONTRATAMOS	Auto que decide sobre el Recurso Se concede el recurso de apelacion, y se remitirá el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia.	30/04/2013	01
05001333302420130026400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RODRIGO ALONSO URIBE GARCIA	ESE - HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA	Auto que decide sobre el Recurso Se concede el recurso de apelacion, y se remitirá el expediente al Tribunal Administrativo de Antioquia para lo de su competencia.	30/04/2013	01
05001333302420130030100	ACCION DE NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA GRISALES DE CARDONA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admisorio de la demanda Se reconoce personeria al abogado GONZALO ORTIZ RINCON, para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130031100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER ALEXANDER BERMUDEZ BEDOYA	MUNICIPIO DE SABANETA	Auto admisorio de la demanda Se previene a las parte que al momento de allegar las constancia de envio a todos y cada uno de los demandados, aporten las direcciones electronicas y/o datos adicionales para efectos de notificacion.	30/04/2013	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333302420130031100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER ALEXANDER BERMUDEZ BEDOYA	FUREL S.A.	Auto admisorio de la demanda Se previene a las parte que al momento de allegar las constancia de envio a todos y cada uno de los demandados, aporten las direcciones electronicas y/o datos adicionales para efectos de notificacion.	30/04/2013	01
05001333302420130031100	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALTER ALEXANDER BERMUDEZ BEDOYA	CONSORCIO LA IMACULADA	Auto admisorio de la demanda Se previene a las parte que al momento de allegar las constancia de envio a todos y cada uno de los demandados, aporten las direcciones electronicas y/o datos adicionales para efectos de notificacion.	30/04/2013	01
05001333302420130031600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIA MATILDE CORREA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto rechazando la demanda Se dispone la devolucion de anexos sin necesidad de desglose.	30/04/2013	01
05001333302420130032000	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERNARDO BETANCUR SANCHEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto admisorio de la demanda Se reconoce personeria al abogado GONZALO ORTIZ RINCON, para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130034600	ACCIONES DE TUTELA	MARIA IDALIRES RUEDA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto rechazando In-Limine el Recurso NIEGA IMPUGNACIÓN POR EXTEMPORANEA	30/04/2013	1
05001333302420130035700	HABEAS CORPUS	MARCIAL COGOLLO ROMERO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENINTENCIARIO EL PEDREGAL	Auto obedezcase y cumplase Lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, quien confirmó el auto del 17 de abril de 2013.	30/04/2013	01
05001333302420130038700	ACCION DE NULIDAD	DORA ISABEL LOPEZ FUENTES	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto envio a otro despacho por competencia al tribunal administrativo de antioquia despacho del Dr. JUAN GUILLERMO ARBELAEZ ARBELAEZ para lo de su competencia.	30/04/2013	02
05001333302420130039700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA LORENA FRANCO VELEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admisorio de la demanda Se reconoce personeria a la abogada DIANA CAROLINA QUINTERO para que represente a la parte actora.	30/04/2013	01
05001333302420130039900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO ANTONIO BLANCO GUTIERREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto inadmitiendo la demanda	30/04/2013	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA 02/05/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN DAVID ISAZA MARIN
SECRETARIO (A)